PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE DE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

KAREN JULIETH OTERO VILLA

CC 1032460978

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD
Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS JURÍDICAS

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

MAGISTRA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, EL SECRETARIO GENERAL Y EL DECANO DE FACULTAD
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 18 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020

No 189288

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE FACULTAD

Pontificia Universidad JAVERIANA Bogotá | Secretaría General

Este Diploma está registrado en el
Acta de Grado N°. 202009180705
Bogotá, 18 de Septiembre de 2020

SECRETARIO GENERAL

Firmado digital y electrónicamente. Según lo dispuesto en la ley colombiana, para su verificación consulte la página web de la Universidad, en Todos Los Servicios, Verificación de Certificados Digitales, código: **D948667139500**

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ACTA DE GRADO N° 201708260308

En la ciudad de Bogotá el día 26 de Agosto de 2017 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

A

KAREN JULIETH OTERO VILLA

identificado(a) con CC N° 1032460978 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 172064 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 26 de Agosto de 2017.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

Jairo H. Cifuentes Madrid
Secretario General

Firmada digital y electrónicamente. Según lo dispuesto en la ley colombiana, para su verificación consulte la página web de la Universidad, en Todos Los Servicios, Verificación de Certificados Digitales, código: **1375713374980**

223363

THOMAS GRIG & SONS

UNIVERSIDAD CATÓLICA de Colombia

Personería Jurídica: Resolución del Ministerio de Justicia No. 3271 de Julio de 1970

CONSIDERANDO QUE:

KAREN JULIETH OTERO VILLA

C.C. 1032460978 BOGOTÁ D.C.

APROBÓ LOS ESTUDIOS DE PREGRADO PROGRAMADOS POR LA UNIVERSIDAD Y CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGÍDOS POR LA LEY Y LOS REGLAMENTOS, LE CONFIERE EL TÍTULO DE

ABOGADA

EN TESTIMONIO DE LO EXPUESTO SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA QUE ASÍ LO ACREDITA.

BOGOTÁ, D.C., DICIEMBRE 11 DE 2015

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO

41647

ANOTADO AL FOLIO NO. 1619 D LIBRO 3 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2015

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio Santa Rosa de Lima

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá D.C.,
Según Resolución No. 7526 del 20 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Karen Julieth Otero Villa

Identificada con T.I. No. 931003-05915 de Santafe de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Média Académica,(Artículo 28 Ley 115 de 1994)
según los planes y programas vigentes

Rectora

Secretaria

Libro de Registro No. 01 Folio No. 116 Acta No. 033

Dado en Bogotá D.C. a 29 de Noviembre de 2009

"No requiere Registro" según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995